**GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA**

### DATOS DEL ALUMNO/A:

|  |
| --- |
| Nombre y apellidos: |
| Teléfono: | e-mail |
| Titulación: | Curso: |
| DNI: | Fecha de nacimiento: |
| Dirección |
| Población/Código Postal: |

**DATOS DE LA ENTIDAD**

|  |
| --- |
| Nombre de la entidad colaboradora: |
| Persona de contacto: |
| Teléfono/móvil: | e-mail |
| Dirección |
| Población: | Código Postal: |
| Teléfono de la entidad: | Fax (si procede): |
| Firmante del proyecto: |
| Cargo del firmante: |

**DATOS DE LA PRÁCTICA**

|  |
| --- |
| Tipo de la práctica (Curricular/No Curricular):  |
| Fecha de inicio: | Fecha de Finalización: |
| Número total de horas: |  Media Jornada  |
|  Jornada Completa |
| Horario a desarrollar por el alumno: |
| Lugar/Dirección: |
| Tutor en la empresa: |
| Correo-e del tutor en la empresa: | Teléfono: |
| Tutor académico: |
| Correo-e del tutor académico: | Teléfono: |

|  |
| --- |
| **ACTIVIDADES A DESARROLLAR** |
|  |

Lugar y fecha :

Fdo: firma del alumno Fdo: el tutor de la empresa (sello de la entidad)

Fdo.: el tutor académico (sello de la Escuela)

**Objetivos para Ingeniería Marítima**

**Objetivos:**Adquisición y desarrollo de las siguientes competencias:

* Competencias básicas:
	+ Las competencias recogidas en el Verifica de la titulación.
* Competencias genéricas:
	+ Capacitación científica, técnica y metodológica para desarrollar actividades de diseño, mantenimiento y operación de instalaciones industriales en el ámbito marino y terrestre.
	+ Competencias en materia de mantenimiento y reparaciones de equipos, maquinara principal y auxiliar, instalaciones eléctricas, electrónicas y de control.
	+ Proyectos de reparaciones, inspecciones y construcción de todo tipo de buques y plataformas marinas.
	+ Manejo de herramientas de mano y equipos básicos de pruebas y medición eléctrica, electrónica y mecánica necesarios para las operaciones de reparación, mantenimiento y detección de averías.
	+ Organización y gestión de Personal
	+ Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Naval.
	+ Conocimiento, utilización y aplicación de los principios de la ingeniería comunes a la rama naval. Engloba todas las competencias específicas comunes a la rama naval
	+ Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología específica de propulsión y servicios del buque. Engloba todas las competencias específicas de propulsión y servicios del buque
* Competencias específicas a adquirir por el estudiante:
	+ Las que resulten del tipo de prácticas realizadas en la empresa